ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 24 días del mes de Mayo del año dos mil diez y nueve, en el Salón de Actos de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororó, siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LPN N° 01/2019 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS"**, con la presencia del **Lic. Cristian Aldama Benítez**, Director de la U.O.C., **Lic. Líder Martínez Arias**, Asistente U.O.C., la **Lic. Nancy Coronel de Britez** y representantes de las empresas oferentes.----------

Presentaron sus ofertas a este concurso, las siguientes empresas:

1. **PUNTO M S.A.**, representada para este acto por Natalhie Lorena González Alfonso con C.I. N° 3.662.642
2. **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.**, representada para este acto por Pablo Escobar Gill con C.I. N° 3.397.511
3. **LA PARRILLA DE CHARLOT** , representada para este acto Lorenzo Giménez con C.I. N° 4.346.449
4. **GIRASOL S.A.**, representada para este acto por Gladis Mabel Duarte Ramirez con C.I. N° 1.098.317
5. **INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE**, representada para este acto por Margarita Ortellado Cañete con C.I. N° 5.436.207 y Clara Josefina Godoy Cardozo con C.I. N° 4.381.670
6. **DISTRIBUIDORA DIANITA**, representada para este acto por Mirta Juliana Romero Méndez con C.I. N° 1.276.761

Que se da comunicación a los oferentes sobre algunas protestas contra el pliego de bases y condiciones del presente llamado, dichas protestas han sido respondidas en tiempo y forma, por tanto y por la sensibilidad y urgencia del objeto del llamado en cuestión; y, por disposición de la Máxima Autoridad Institucional, se procederá a la apertura de sobres.-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los miembros presentes del Comité.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) PUNTO M S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.001

LA PARRILLA DE Charlot
Néstor Lopez

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 - 5 Cel. 0981 319 39
Cnel. Oviedo - Paraguay

Asistente UOC
Líder Martínez

Lic. Nancy Raquel Coronel de Britez
Secretaria de Educación
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Gladis M. Duarte R.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 37.772
Cel.: 0981-430 432

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648 - 6 Tel.: 0521 201
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Natalhie Lorena González
C.I. 3.662.642
Rep. Legal - Punto M S.A.

LOTE	Total
Lote N°1	
Lote N°2	
Lote N°3	2.886.559.200

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Dos mil ochocientos ochenta y seis millones quinientos cincuenta y nueve mil dos cientos.

B) GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

LOTE	Total
Lote N°1	2.697.428.880
Lote N°2	5.358.838.680
Lote N°3	No Cotiza

Gladis M. Duarte R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 37.772
Cel.: 0981-430 432

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Lote N° 1 Dos mil seis cientos noventa y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos ochenta, Lote N° 2 Cinco mil trescientos cincuenta y ocho millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta.

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.001

C) LA PARRILLA DE CHARLOT

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

LOTE	Total
Lote N°1	2.887.416.000
Lote N°2	No Cotiza
Lote N°3	No Cotiza

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Lote N° 1 Dos mil ochocientos ochenta y siete millones cuatrocientos diez y seis mil.

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez Gonzále
Ruc: 814961 - 5 Cel. 0981 319 39
Cnel. Oviedo - Paraguay

D) GIRASOL S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Lic. Natalhie Lorena González
C.I. 3.662.642
Rep. Legal - Punto M S.A.

Lic. Nanci Raquel Romero de Sánchez
Secretaria de Educación
Gobernación de Caaguazú

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648 - 6 Tel.: 0521 201 222
Cnel. Oviedo - Paraguay

LOTE	Total
Lote N°1	No Cotiza
Lote N°2	No Cotiza
Lote N°3	2.777.403.600

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Lote N° 3 dos mil setecientos setenta y siete millones cuatrocientos tres mil seiscientos.

E) INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

LOTE	Total
Lote N°1	No Cotiza
Lote N°2	5.736.276.000
Lote N°3	2.886.559.200

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.001

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Lote N° 2 Cinco mil setecientos treinta y seis millones doscientos setenta y seis mil, Lote N° 3 Dos mil ochocientos ochenta y seis millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos.

F) DISTRIBUIDORA DIANITA

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Lic. Cristia... Idalma Benítez
Director D.O.C.
Gobernación de Caaguazú

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 - 5 Cel. 0981 319 3...
Cnel. Oviedo - Paraguay

LOTE	Total
Lote N°1	No Cotiza
Lote N°2	No Cotiza
Lote N°3	2.716.761.600

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

PARRILLA DE PARTES
Néstor Lopez

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: Lote N° 3 Dos mil setecientos diez y seis millones setecientos sesenta y un mil seiscientos.

Observaciones: La representante de la empresa Punto M manifiesta que la empresa ingenio de alimento campo verde y Distribuidora Dianita no pueden presentar ofertas en el mismo lote por las inhabilidades previstas en el inciso G del Art. 40 por lo cual solicita la revisión del mencionado articulo, También solicita la revisión del local habilitado por la empresa Girasol S.A.

Lic. Nancy Rocio ...
Secretaria ...
Gobernación de Caaguazú

Gladis M. Duarte R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 37.772
Cel.: 0981-430 432

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González 3...
Ruc: 1.364.648 - 6 Tel.: 0521 201 2...
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Natalhie Lorena González
C.I. 3.662.642
Rep. Legal - Punto M S.A.

El representante de la empresa Granos y Aceites solicita la aplicación del margen de preferencia por que cuenta con un depósito habilitado por la INAN dentro del Dpt. De Caaguazú.

El representante de la Parrilla de CHARLOT manifiesta cuanto sigue que la oferta de la empresa Granos y Aceites no ha presentado desglose de precios atendiendo que su oferta presentada está por debajo del 30% del precio referencial, además no se ha observado la presentación de la matricula del comerciante, también existe una inconsistencia en la dirección declarada por la empresa por ejemplo dentro de su póliza de seguros presenta una dirección diferente a la presentada en el formulario N° 1 que podría estar en contravención a la IAO punto 3 inciso 2.

La representante de la empresa Girasol S.A manifiesta que la empresa Distribuidora Dianita que en el formulario 3 no consigno el porcentaje de la agricultura familiar que es un documento sustancial, solicita que se corrobore la experiencia de la empresa según los contratos presentados de los años 2015,2016, 2017, 2018, si cumple el porcentaje requerido en el PBC, Presenta contrato del año 2019 lo cual no corresponde. Y en referencia a la empresa Campo Verde presenta RSPA de productos de origen Brasilero en el folio 95, 97,98 y según la resolución de la DNCP deben ser de origen Nacional, y en referencia a la empresa Punto M. solicitamos se verifiquen los certificados de origen en los folios 22 menú salsa con arroz quesu, folio 25 poroto, folio 24 albóndiga de pollo con arroz si contiene todos los ingredientes solicitados en el PBC, no observamos RSPA de los productos solicitados en el PBC. En referencia a lo manifestado por la empresa Punto M en contra de la empresa Girasol manifiesta que la habilitación del local se solicita para la firma del contrato y que la empresa cuenta con un depósito según patente comercial que se encuentra dentro de la carpeta de oferta.

La representante de la empresa Campo Verde S.A manifiesta que la empresa Girasol presenta un RE de San Lorenzo por lo cual no puede ser beneficiado con el decreto 6225 inciso A de la preferencia departamental, no presenta documento de categoría 26 la constancia de habilitación como distribuidor autorizado por la INAN, tampoco presenta desglose de precio justificando la oferta presentada que está por debajo del 30% del precio referencial, también cuenta con amonestación por incumplimiento de contrato por parte de la DNCP. También manifiesta que la Empresa Granos y Aceites no presenta desglose de precios justificando el precio que está por debajo del precio referencial, no presento documentos de los 6 últimos meses del pago de IPS, también cuenta con amonestación por parte de la DNCP.

La representante de la empresa Dianita manifiesta que la empresa Punto M no presenta copia de acta de la constitución de la sociedad, no presenta declaración jurada de compromiso de adquirir productos de la agricultura familiar, no presenta contrato de nutricionista y regente, tampoco presenta RSPA de productos embasados, no presenta referencia bancaria, ratios de liquidez de los 4 años solicitados en el PBC, presenta una sola habilitación de transporte por parte de SENACSA y no presenta el de SENAVE. En relación a lo manifestado por la empresa Girasol, la empresa Dianita presento el formulario n°3 conforme a la planilla descargada del portal y adjunta a la presente una declaración jurada de compromiso de compra de los productores conforme a la Ley y el PBC. La empresa Girasol S.A no presenta contrato con la nutricionista, y no cuenta con RE del local en el departamento, y en la constancia de RUC no aparece que tenga sucursal ni tampoco presenta patente de la Ciudad de Coronel Oviedo.

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.00

DISTRIBUIDORA DIAN
De Manuel Antonio Méndez Go
Ruc: 80[illegible]4061 - 5 Cel. 0981 -
Cnel.Oviedo - Para

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

PARRILLA DE CHARLOT
Néstor López

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Nancl Raquel Coronel de Báez
Secretaria de Educación
Gobernación de Caaguazú

Gladis M. Duarte R.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 37.772
Cel.: 0981-430 432

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.048 - 6 Tel.: 0521 201 222
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Natalhie Lorena González
C.I. 3.662.642
Rep. Legal - Punto M S.A.

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú y los representante de las empresas oferentes designados para la firma de la presente acta, en 6 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:44hs.----------

Asistente UOC
Lidia J. Martínez

Lic. Nanci Raquel Coronel de Báez
Secretaria de Educación
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Pablo Escobar Gill
Abogado - Mat. 24.001

LA PARRILLA DE Chapiol
Néstor López

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648 - 6 Tel.: 0521 201 222
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Natalhie Lorena González
C.I. 3.662.642
Rep. Legal - Punto M S.A.

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 - 5 Cel. 0981 319 390
Cnel. Oviedo - Paraguay

Gladis M. Duarte G.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 37.772
Cel.: 0981-430 432